

# cea

CENTRO DE ESTUDIOS DE  
LA EDUCACIÓN ARGENTINA  
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



# CRECE LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA

**En este siglo es esencial una escuela secundaria  
de calidad y socialmente inclusiva**



AÑO 11 - N° 113  
MAYO / JUNIO 2022

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

**Presidente:**

Doctora Marcela Porto

**Vicepresidente de Docencia e Investigación:**

Licenciada Ana Linares Quintana

**Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:**

Dr. José Luis Ghioldi

**Director Ejecutivo de Gestión Institucional:**

Mg. Patricio Emilio Degiorgis

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA (CEA)

**Director:**

Doctor Alieto Aldo Guadagni

**Sub Director:**

Licenciado Francisco Boero

**Secretaria:**

Carolina Macchi

**Contacto:**

Zabala 1837 – C1426DQG  
Piso 12 – Box 3 – 4788-5400  
Interno 2183 – cea@ub.edu.ar

## LA IMPORTANCIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA

Comencemos por destacar una buena noticia: “El ministro de Educación, Jaime Perczyk, aseguró que, después de las vacaciones de invierno, comenzará a implementarse la extensión de una hora de la jornada escolar en la educación primaria y, en algunas, se pasará a turno completo”.

En este boletín, los licenciados Juan Llach y Mauricio Grotz, en su nota “Propuestas para la convergencia educativa entre las provincias de la Argentina”, preguntan si, en el siglo XXI, están convergiendo los niveles educativos de las jurisdicciones argentinas responsables de la educación básica. Por “nivel educativo”, los autores entienden años de escolaridad completados y resultados en las evaluaciones. Las principales conclusiones de los autores son: a) en lo que va del siglo XXI, hubo un aumento en la escolarización, pero muy escaso y errático en los aprendizajes; b) hubo entre escasa y nula convergencia interjurisdiccional en la calidad educativa; c) el crecimiento de la inversión en educación fue principalmente asignado a salarios docentes y mostró una influencia limitada en los resultados. Los autores plantean propuestas vinculadas a las cuatro leyes educativas sancionadas en las últimas década, expresando que su “implementación fue casi nula”. Poniendo énfasis en la prioridad que debería otorgarse a los alumnos y escuelas más necesitados, los autores sostienen que son necesarios cambios en la estructura de los sistemas educativos, que no admiten demoras y que habrán de implicar ingentes esfuerzos y un nivel de compromiso de gobiernos, trabajadores, empresas y de la sociedad, y que la persistencia del viejo modelo está originando una espiral descendente caracterizada por la pérdida de empleos, desempleo de largo plazo, obsolescencia de habilidades y por la pobreza. Concluyen expresando que la sociedad de la información, el conocimiento y el aprendizaje posibilitará que se genere entre sus miembros la creatividad y la flexibilidad necesarias para hacer frente a los continuos cambios económicos y sociales que caracterizan esta época. Y sólo la activa participación de todos sus integrantes, sin exclusión alguna, habrá de asegurar la prosperidad económica y la cohesión social.

Luisa Montuschi, miembro titular de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y profesora de UCEMA, presenta su nota titulada “El nuevo mercado laboral y los procesos educativos”. Expresa que una de las más importantes cuestiones relacionadas con la educación se refiere al tema de la transición de los jóvenes desde el sistema educativo al mercado de trabajo, ya que no puede ignorarse que esta situación genera serios problemas, estrechamente vinculados con una pobreza en continuo crecimiento. Según la autora, nos enfrentamos con la “Cuarta Revolución Industrial”, caracterizada por una fusión de tecnologías que está borrando los límites entre las esferas físicas, digitales y biológicas a una velocidad sin precedentes, a una tasa exponencial. La amplitud y profundidad de los cambios anuncia la transformación de los enteros sistemas de producción, management y gobernanza. Y la educación constituye uno de los aspectos que se verán afectados en mayor medida por estos cambios, que habrán de alterar la misma forma de desarrollo de nuestra vida futura. La autora concluye que “la educación no podrá dejar de adaptarse a estos nuevos desarrollos”.

El licenciado Francisco Boero, subdirector del CEA presenta su informe titulado “Evolución de la matrícula y egresados en el nivel secundario”. Analiza las cifras correspondientes a la evolución y composición según sector de gestión de la matrícula y la cantidad de egresados del nivel secundario a partir de la información publicada por el Ministerio de Educación en sus Anuarios Estadísticos, contemplando el período 2007-2020 y 2007-2019, respectivamente (últimas cifras publicadas). Posteriormente, presenta un análisis de la relación entre los ingresantes en el nivel primario en 2008 y los egresados del nivel secundario en 2019. Finalmente, realiza una comparación de la cantidad de graduados cada 10.000 habitantes entre distintos países latinoamericanos, a partir de información publicada por la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior (Red IndicES), organización coordinada por la OEI y patrocinada por la UNESCO.

Dr. Alieto A. Guadagni  
Director del CEA

# Propuestas para la convergencia educativa entre las provincias de la Argentina

Por Juan J. Llach, miembro de IAE-Universidad Austral y Facultad de Ciencias Empresariales de la misma universidad, ex ministro de Educación de la Nación (1999-2000) y miembro de la Academia Nacional de Educación, y Mauricio Grotz, profesor de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Austral.

La pregunta que nos propusimos responder<sup>1</sup> es si, en el siglo XXI, están convergiendo los niveles educativos de las jurisdicciones argentinas responsables de la educación básica. Por “nivel educativo” entendemos años de escolaridad completados (“cantidad” de educación) y resultados en las evaluaciones (“calidad” de educación). Se eligió el siglo XXI por mayor disponibilidad de información y para identificar posibles efectos de las leyes dictadas en su primera década: la de 180 días de clases (luego 190, Ley Nº 25.864); la de educación técnico-profesional (LEP, Ley Nº 26.058); la de financiamiento educativo (LFE, Ley Nº 26.075) y la de educación nacional (LEN, Ley Nº 26.206).

Las principales conclusiones son: a) en lo que va del siglo XXI hubo un aumento en la escolarización, pero muy escaso y errático en los aprendizajes; b) hubo entre escasa y nula convergencia inter-jurisdiccional en la calidad educativa; c) el crecimiento de la inversión en educación fue principalmente asignado a salarios docentes y mostró una influencia limitada en los resultados.

## ***Propuestas para posibilitar la convergencia***

Buena parte de las políticas que se proponen a continuación formaron parte de las cuatro leyes mencionadas, porque su implementación fue casi nula. Las principales excepciones, agregadas aquí, son los cambios en la carrera docente y en sus institutos de formación y el énfasis de la prioridad que debería otorgarse a los alumnos y escuelas más necesitados, que a veces llamamos “escuelas ricas para los pobres”.

### **1. Recursos**

- *Recuperar y sostener en el tiempo el 6% del PIB como inversión pública consolidada en educación, con asignación específica de los fondos a políticas y programas como los contenidos en este documento (muchos formaron parte de las cuatro leyes incumplidas de principios del siglo XXI). No son suficientes los mandatos del Título V de la Ley de Educación Nacional, llamado “Políticas de promoción de la igualdad educativa”, no solo por su evidente incumplimiento, sino también porque hay desafíos nuevos, como las carencias escolares originadas o evidenciadas en la pandemia COVID.*
- Tanto la conectividad como el acceso a los dispositivos, en escuelas y en los hogares, deben ser prioritarios en la asignación de recursos, y no sólo por su más que evidente necesidad en la pandemia.

---

<sup>1</sup> La versión completa de este trabajo fue presentada en el XXIV Seminario de Federalismo Fiscal (2021) y está en consideración en la revista *Desarrollo Económico*.

## **2. Incentivos**

– *Para los alumnos*<sup>2</sup>. En la escuela secundaria, tanto la actualización de los saberes, como la formación para el trabajo pueden ser incentivos relevantes para los alumnos, favoreciendo, en tal caso, una mayor graduación, especialmente en zonas pobres.

## **3. Aprendizajes y formación**

– *Prioridad a los más necesitados.*

– Escuelas más ricas para los más pobres. Las escuelas y los chicos y jóvenes más necesitados deben tener prioridad en todas las políticas educativas aquí citadas. Esta necesidad es tan obvia como incumplida.

– Al menos hasta tanto se universalice la jornada extendida o doble, ampliar los apoyos escolares, que han mostrado “efectividad supletoria”. Si es necesario se debería poder subcontratar o apoyar a ONG, mediante concursos u otros procedimientos que garanticen transparencia.

– Diseñar estrategias para que los/as docentes con mayor experiencia y calificación se desempeñen en las escuelas que se encuentran en situación más desfavorable (mandado por el artículo 83, LEN).

– *Escolarización.*

– Universalizar la educación inicial de calidad<sup>3</sup>, completando lo poco que falta en la sala de 5 años, y acelerando el acceso a las de 4 años (artículo 19, LEN) y 3 años, haciendo gradualmente obligatoria también a esta última. Es clave para ello que haya jardines de infantes en las zonas más necesitada, porque se ha determinado que la cercanía es crucial.

– Aunque se carece de información suficiente, las escasas evidencias disponibles indican que no se ha avanzado lo necesario en la articulación o cogestión interministerial entre Educación, Desarrollo Social y Salud (artículo 22, LEN) respecto de la educación infantil, sobre todo en la anterior a los 3 años. Nuestra propuesta es que la responsabilidad principal la tenga el Ministerio de Educación, en consulta con Desarrollo Social y, sobre todo, con Salud.

– Jornada extendida para todas las escuelas primarias, empezando por las más necesitadas (artículo 28, LEN). En el segundo ciclo debería introducirse gradualmente la doble jornada.

## **4. Calidad de la educación**

– Tal como se manda en la segunda parte de la LEN (art.87 y siguientes), pero no se cumple en muchos casos, deben enseñarse algún idioma extranjero, tecnologías y educación ambiental. Lo propio cabe decir de las habilidades no cognitivas, no incluidas explícitamente en la LEN.

– Bienvenidas las disposiciones que mandan evaluar la calidad de la educación (LEN, art. 85, d), pero se omite decir que las pruebas deben ser censales, para así poder usarlas como instrumento relevante de la mejora escolar, apoyando a las escuelas que mejoran en sus

---

<sup>2</sup> Las propuestas para docentes se muestran en el punto 6.

<sup>3</sup> Esta es una política posible, como lo mostró en su momento el ex Intendente de la ciudad de Santa Fe, José Manuel Corral, que construyó y puso en marcha 17 jardines de infantes modelo en su ciudad, aun sin corresponderle hacerlo, por ser jurisdicción provincial.

([https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9\\_Manuel\\_Corral#:~:text=Jos%C3%A9%20Manuel%20Corral%20\(Santa%20Fe,la%20ciudad%20de%20Santa%20Fe\).](https://es.wikipedia.org/wiki/Jos%C3%A9_Manuel_Corral#:~:text=Jos%C3%A9%20Manuel%20Corral%20(Santa%20Fe,la%20ciudad%20de%20Santa%20Fe).))

aprendizajes y ayudando a aquéllas cuyos aprendizajes decaen, dándoles la debida prioridad<sup>4</sup>. Tampoco se mencionan la periodicidad ni la evaluación sistemática de las asignaturas mencionadas en el punto anterior (tecnologías, segunda lengua, educación ambiental y habilidades no cognitivas). Estas cuestiones deberían tener status de ley.

- Respecto de la publicación de los resultados censales por escuela, hay una tensión entre el derecho a la información y, por otro lado, el riesgo de estigmatización de las escuelas con menores resultados dado que, uno de los efectos de la publicación por escuela puede ser un aumento de la segregación escolar, ya existente, entre chicos y familias de menores y de mayores recursos. Esto tendría lugar dado que las familias de mayores recursos tendrían más chances de cambiar a sus hijos de escuelas, quedando las peor evaluadas como “escuelas sólo para pobres”. Pero la no publicación de los resultados por escuela, no debería ser para siempre, fijándosele un plazo.
- Educar en el pensamiento crítico -no en un pensamiento único como cunde en muchas escuelas hoy- cualquiera sea este, y tanto en los derechos como en los deberes.
- En el contexto de la pandemia COVID-19 ha sido un error importante, suspender las pruebas de 2020 y hacer parcialmente las de 2021 al no permitir conocer, por ejemplo, las diferencias en los aprendizajes de quienes tuvieron clases presenciales y/o virtuales, la eficacia de cada alternativa e información actualizada de la disponibilidad de dispositivos y de conectividad, tanto en las escuelas como en los hogares.

### **5. Formación para el trabajo**

- Vinculación sistemática de las escuelas secundarias con el mundo de la producción y el trabajo (artículo 33, LEN).
- Hacer realidad plena la Formación Complementaria de la Educación Secundaria Orientada, logrando que sea genuina formación para el trabajo, por ejemplo, implantando la Capacitación Laboral de Alcance Nacional (Resolución 216/14, CFE).
- Currículos alternativos –como se están haciendo en otros países, en su mayoría desarrollados- incluyendo, por ejemplo, cursos de formación profesional en el nivel secundario y universitario.
- Trasformar el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional en un proyecto de mejora de las escuelas y otras instituciones, como los Institutos Terciarios Tecnológicos, con evaluación de resultados y rendición de cuentas<sup>5</sup>.

### **6. Carrera docente**

- *Renovación del contrato o estatuto docente*, con incentivos para todos ellos y los no docentes cuyas escuelas mejoren en aprendizajes y graduación. La adhesión a este nuevo contrato podría ser optativa para quienes ejercen y obligatoria para quienes se incorporen o reincorporen a la carrera.
- La Argentina es el único país comparable que tiene tal cantidad de institutos de formación docente. Al menos en parte, esto es porque todo pueblo mediano o ciudad desea tener estudios terciarios. La calidad de estas instituciones es muy variada, pero baja en el promedio.

---

<sup>4</sup> Durante el gobierno nacional elegido en 2015 se puso en marcha el aprendizaje sistemático de los métodos aplicados en las escuelas con mayor puntaje, práctica que no se ha evaluado y parece abandonada.

<sup>5</sup> No hemos podido encontrar una rendición de cuentas de dicho Fondo.

Se propone especializar a los institutos de formación docente en cinco categorías: 1) formación inicial, 2) formación continua, 3) coaching de cursos a distancia, generados por instituciones 1 y/o 2, 4) apoyo a escuelas y 5) investigación.

- La carrera docente admitirá al menos dos (2) opciones: (a) desempeño en el aula y (b) desempeño de la función directiva y de supervisión (artículos 69, LEN).
- Concentración de horas cátedra o cargos de los profesores en el nivel secundario, para así formar equipos docentes estables en cada institución (artículo 32 d, LEN).

### **7. Organización**

- De las escuelas y de su conducción.
- Fortalecer sustancialmente la formación de los directores y de los equipos directivos.
- Realizar con los mismos contratos no menores a entre 5 y 10 años.
- Otorgar gradualmente mayor autonomía a los directores.
- Participación.
- La LEN creó los consejos Nacional de Calidad de la Educación, Políticas Educativas, el Consejo Económico y Social, el Consejo Consultivo con los medios de comunicación y el de Actualización Curricular. Salvo el de Calidad de la Educación, donde el CFE es invitado, los otros tres son consejos de asesoramiento del mismo. Desde su creación, hace unos 15 años, no han funcionado sistemáticamente, por ejemplo, como vehículo de contacto entre el ministro nacional, el CFE y la sociedad civil.
- Sancionar económicamente a las jurisdicciones que no cumplan con los 190 días de clases efectivos.
- De los docentes (tratado en el punto anterior, 6).

### **8. Incentivos y organización**

- Se recomienda profundizar en los incentivos y organización vigentes en escuelas y ministerios, y se formulan propuestas al respecto.

# EL NUEVO MERCADO LABORAL Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Por Luisa Montuschi, Academia Nacional de Ciencias Económicas – UCEMA

En el presente una de las más importantes cuestiones relacionadas con la educación se refiere al tema de la transición de los jóvenes desde el sistema educativo al mercado de trabajo. Y no puede ignorarse que esta situación genera serios problemas, estrechamente vinculados con una pobreza en continuo crecimiento.

Hoy nos enfrentamos con la “Cuarta Revolución Industrial” caracterizada por una fusión de tecnologías que está borrando los límites entre las esferas físicas, digitales y biológicas a una velocidad sin precedentes, a una tasa exponencial. La amplitud y profundidad de los cambios anuncia la transformación de los enteros sistemas de producción, management y gobernanza. Y la educación constituye uno de los aspectos que se verán afectados en mayor medida por estos cambios, que habrán de alterar la misma forma de desarrollo de nuestra vida futura.

Sin embargo, un aspecto que no ha sido suficientemente considerado en la mayoría de los análisis es el referido a la educación. Como bien hace notar un informe de 2016 del World Economic Forum “de acuerdo con una estimación corriente el 65% de los niños que ingresan hoy a la escuela primaria terminarán trabajando en tipos de empleos completamente novedosos que aún no existen en el presente”.

No cabe duda que los sistemas de educación vigentes han fallado en adaptarse a las cambiantes características de nuestros países y, a pesar de algunos cambios, no aseguran, tal como no lo hace el enfoque tradicional, el acceso a sistemas adaptables y flexibles que permitan un aprendizaje a lo largo de toda la vida, tanto de jóvenes como de adultos, y les faciliten la adquisición de las competencias necesarias para sobrevivir en una sociedad cambiante debido a las sucesivas revoluciones industriales. Y que, en todo caso, logren aprender a aprender en cada ciclo.

Si bien, como se dijo, algunos cambios ya se han instalado en nuestra sociedad, no se puede evitar plantearse la cuestión de cuál sería el sistema educativo que mejor prepararía a la gente para hacer frente a las profundas modificaciones que se están produciendo en la sociedad y en el mundo del trabajo del cual forman parte. Es cierto que la educación es, en general, un espejo de la sociedad. Pero ella no debe ser considerada culpable de los defectos de la sociedad que le dio origen ni exigirse que se convierta en el motor del cambio. Pero, es justo que se le pueda pedir que tenga suficiente flexibilidad y adaptabilidad para reflejar el mundo del presente y no ser una mera imagen del mundo del pasado.

Por supuesto, los docentes no pueden estar ajenos a tales cambios. Ellos, en buena medida, son los responsables de que los sistemas educativos no hayan sabido o podido adaptarse a tales cambios. Si ellos son los facilitadores del aprendizaje y los difusores del conocimiento también debe considerarse una obligación que asuman el deber de adquirir las competencias y habilidades para hacerlo y que se ubiquen en una línea de aprendizaje continuo. Pero, la escuela actual aparece impermeable a tales desarrollos y, de acuerdo con una encuesta de McKinsey los docentes aparecen satisfechos con su trabajo y con los conocimientos que imparten.

Como bien se ha señalado, es esencial hacer énfasis en las tecnologías por venir, que puedan ayudar a una más fácil adaptación a futuras revoluciones industriales. Pero también hay que enfocarse en la educación de los docentes y en procesos de aprendizaje a lo largo de la vida que deberán caracterizar sistemas de educación flexibles y adaptables.

Las nuevas tecnologías están creando y destruyendo habilidades, pero uno de los aspectos más destacables de los nuevos desarrollos está dado por la creciente importancia que la mente humana está asumiendo en los procesos laborales. En un futuro dominado por tareas intensivas en inteligencia, las actividades repetitivas y más rutinarias serán más fácilmente desplazadas. Una consecuencia importante de estos procesos de cambio está dada por las profundas transformaciones que se están produciendo en la organización del trabajo y de la producción. Así, se observa una creciente descentralización del trabajo y del management en los procesos productivos, la emergencia de nuevas formas organizativas (subcontratar, externalizar, redimensionar, contratar consultores), el avance de nuevas formas de trabajar (trabajo part-time, trabajo temporario, tiempo de trabajo flexible, autoempleo).

Hay otros aspectos importantes que se pueden apreciar en el nuevo mercado laboral. Uno, que no es independiente del anterior, está dado por la reaparición de los equipos de trabajo que la cadena de montaje y las organizaciones burocráticas habían hecho desaparecer. Y un desarrollo muy novedoso de estos nuevos equipos, técnicamente autosuficientes, está dado por el hecho de que no es necesario que los mismos desarrollen sus actividades bajo un mismo techo (organizaciones dispersas).

Estos cambios ya se han instalado en nuestra sociedad y esto nos lleva a plantear la cuestión inmediata de cuál sería el sistema educativo que mejor prepararía a la gente para hacer frente a las profundas modificaciones que se están produciendo en la sociedad y en el mundo del trabajo del cual forman parte. Es cierto que la educación es, en general, un espejo de la sociedad. Pero ella no debe ser considerada culpable de los defectos de la sociedad que le dio origen ni exigirse que se convierta en el motor del cambio. Pero, es justo que se le pueda pedir que tenga suficiente flexibilidad y adaptabilidad para reflejar el mundo del presente y no ser una imagen del mundo del pasado.

Lo que demanda la educación para el mañana es un mayor énfasis en la creatividad, la competencia y la capacidad para relacionarse con los demás. Deberá formar personas versátiles y prácticas que puedan llegar a ser productivas y a no depender de los demás. No sólo debería facilitar la transición de los jóvenes al mundo del trabajo sino ayudarlos luego a ser continuos aprendices a lo largo de su vida adulta. El aprendizaje a lo largo de la vida ya es una realidad para quienes alcanzaron los mayores niveles de educación formal o para los que ocupan los puestos de más alto nivel o tienen los recursos financieros necesarios. Pero el aprendizaje a lo largo de toda la vida debe constituir una estrategia que asegure para todo el mundo altos niveles de educación formal y las oportunidades para ampliar y actualizar sus conocimientos y habilidades a fin de mantener su empleabilidad y su capacidad de generación de ingresos.

Los mejores empleos serán aquellos que requieran elevados niveles de conocimientos (y de educación), que serán también los que suministren las mejores oportunidades de acumular nuevos conocimientos, en una suerte de mayor flexibilidad. Por lo tanto, los trabajadores más educados serán más flexibles y tendrán mayor capacidad para ajustarse a nuevas situaciones, aprender nuevas tareas y estar dispuestos a adoptar nuevos métodos para realizar las viejas tareas. Las nuevas organizaciones flexibles de la sociedad del conocimiento estarán basadas en

el aprendizaje y en el conocimiento y serán a su vez generadoras del mismo contribuyendo al máximo desarrollo del potencial de sus integrantes.

Como ya se dijo la educación no podrá dejar de adaptarse a estos nuevos desarrollos. En el nuevo entorno que está surgiendo ya se vislumbra la importancia que está asumiendo la habilidad para resolver problemas, para trabajar en equipo y para organizar sucesivos ciclos de aprendizaje. Algunas líneas para futuros desarrollos educativos pueden ser planteadas sobre la base de lo que ya está pasando:

1. La enseñanza de tipo técnico o profesional orientada a la formación de habilidades específicas para puestos específicos aparece como algo anacrónico.
2. El aprendizaje deberá tender a ser organizado en forma cooperativa con mucho énfasis en el trabajo en equipo.
3. La educación formal de los jóvenes sólo deberá ser vista como una etapa inicial de un proceso de aprendizaje que durará toda la vida. En la sociedad de la información y el conocimiento el trabajador ya no será definido en función del puesto que ocupa sino en función del acervo de conocimientos que ha acumulado en los sucesivos ciclos de aprendizaje, así como de la capacidad que ha generado para aplicarlos a una diversa gama de situaciones actuales y potenciales.
4. Mayores niveles de educación producirán trabajadores más flexibles, más entrenables, más empleables y potencialmente más productivos.
5. El aprendizaje a lo largo de la vida abarca todo tipo de desarrollos individuales y sociales en todo tipo de entorno: en las escuelas, en instituciones de aprendizaje informal.

Desde ya debe aceptarse que son necesarios cambios en la estructura de los sistemas educativos, cambios que no admiten demoras y que habrán de implicar ingentes esfuerzos y un nivel de compromiso de gobiernos, trabajadores, empresas y de la sociedad. Este compromiso es hoy inexistente en el marco institucional vigente y en los valores que la sociedad asume.

La persistencia del viejo modelo está originando una espiral descendente caracterizada por la pérdida de empleos, desempleo de largo plazo, obsolescencia de habilidades y por la pobreza. Esto será difícil de revertir si se deja pasar mucho tiempo. Pero la sociedad parece no asumirlo.

Sin embargo, la sociedad de la información, el conocimiento y el aprendizaje posibilitará que se genere entre sus miembros la creatividad y la flexibilidad necesarias para hacer frente a los continuos cambios económicos y sociales que caracterizan esta época. Y sólo la activa participación de todos sus integrantes, sin exclusión alguna, habrá de asegurar la prosperidad económica y la cohesión social.

## EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA Y EGRESADOS EN EL NIVEL SECUNDARIO

Por Francisco Boero, subdirector del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA) de la Universidad de Belgrano

En el presente boletín se analizan las cifras correspondientes a la evolución y composición, según sector de gestión, de la matrícula y la cantidad de egresados del nivel secundario, a partir de la información publicada por el Ministerio de Educación en sus Anuarios Estadísticos, contemplando los períodos 2007-2020 y 2007-2019, respectivamente (últimas cifras publicadas). Posteriormente, se presenta un análisis de la relación entre los ingresantes en el nivel primario en 2008 y los egresados del nivel secundario en 2019. Finalmente, se realiza una comparación de la cantidad de graduados cada 10.000 habitantes entre distintos países latinoamericanos, a partir de información publicada por la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior (Red IndicES), organización coordinada por la OEI y patrocinada por la UNESCO.

Comenzando por los principales indicadores de matrícula y egresados del nivel secundario correspondientes a la media nacional, se observa que, **durante el período 2007-2020, la matrícula total del nivel secundario se incrementó un 21,8 por ciento, pasando de 3.205.880 a 3.904.519 de alumnos. Dicho crecimiento fue similar en ambos sectores de gestión, ya que en el estatal resultó del 21,7 por ciento y en el privado fue del 22 por ciento. Por su parte, la cantidad de alumnos en el primer año del nivel secundario presentó un crecimiento total del 2,9 por ciento, siendo del 0,5 por ciento en el sector estatal y del 10,3 por ciento en el privado. La cantidad de egresados presentó un crecimiento mucho mayor que la matrícula, alcanzando durante el período 2007-2019 una evolución del total del 47,4 por ciento, la cual se traduce en 117.741 graduados más en 2019 que los correspondientes al 2007, al mismo tiempo que en el sector de gestión estatal dicho aumento fue del 57,5 por ciento, mientras que en el de gestión privada fue del 33,3 por ciento (Cuadro I).**

Cuadro I

Indicadores de matrícula y egresados del nivel secundario según sector de gestión, período 2007-2020

Indicador	Sector de gestión	2007	2020	Δ%
Matrícula total nivel secundario	Estatal	2.281.433	2.776.911	21,7%
	Privada	924.447	1.127.608	22,0%
	<b>Total</b>	<b>3.205.880</b>	<b>3.904.519</b>	<b>21,8%</b>
Matrícula 1er año nivel secundario	Estatal	598.684	601.449	0,5%
	Privada	191.454	211.210	10,3%
	<b>Total</b>	<b>790.138</b>	<b>812.659</b>	<b>2,9%</b>
Egresados nivel secundario	Estatal	144.698	227.925 (2019)	57,5%
	Privada	103.698	138.212 (2019)	33,3%
	<b>Total</b>	<b>248.396</b>	<b>366.137 (2019)</b>	<b>47,4%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos del Ministerio de Educación.

Tal como se observa en el siguiente Cuadro II, al analizar la evolución de la matrícula total del nivel secundario comparando las jurisdicciones del país, se observa que la evolución es desigual y también según el sector de gestión. Durante el período 2007-2020, Santiago del Estero fue la provincia con mayor crecimiento de la matrícula total, alcanzando un 56,3 por ciento; seguida por Misiones, con un 39,6 por ciento, y por San Luis, con un 33,3 por ciento. En el otro extremo, se encuentran las jurisdicciones que menor crecimiento de matrícula total reportaron, comenzando por Catamarca (1,4 por ciento), Formosa (2,9 por ciento) y la Ciudad de Buenos Aires (5,9 por ciento). Al mismo tiempo, dentro de las provincias con crecimientos desiguales según sector de gestión se destacan La Rioja, La Pampa, Chaco, Neuquén, Formosa, Catamarca y CABA, en donde la matrícula privada creció notablemente más que la estatal, incluso con decrecimientos de esta última en algunos casos. También existen provincias donde ocurrió lo contrario, es decir que la matrícula estatal creció considerablemente más que la privada, como en San Luis, Tucumán, Santiago del Estero y Misiones.

Cuadro II

## Evolución de la matrícula total del nivel secundario, período 2007-2020

División territorial	Gestión estatal			Gestión privada			Total		
	2007	2020	Δ%	2007	2020	Δ%	2007	2020	Δ%
Santiago del Estero	36.287	57.893	59,5%	12.965	19.081	47,2%	49.252	76.974	56,3%
Misiones	52.775	75.308	42,7%	17.471	22.776	30,4%	70.246	98.084	39,6%
San Luis	31.548	42.933	36,1%	5.601	6.588	17,6%	37.149	49.521	33,3%
<i>Buenos Aires Resto</i>	340.495	455.771	33,9%	131.417	168.145	27,9%	471.912	623.916	32,2%
San Juan	45.312	59.449	31,2%	12.453	16.921	35,9%	57.765	76.370	32,2%
Santa Cruz	19.827	25.864	30,4%	3.313	4.619	39,4%	23.140	30.483	31,7%
Río Negro	38.471	49.831	29,5%	9.297	12.185	31,1%	47.768	62.016	29,8%
Buenos Aires	845.927	1.106.064	30,8%	403.754	511.231	26,6%	1.249.681	1.617.295	29,4%
<i>Conurbano</i>	505.432	650.293	28,7%	272.337	343.086	26,0%	777.769	993.379	27,7%
Chubut	40.365	51.553	27,7%	6.515	7.977	22,4%	46.880	59.530	27,0%
Tierra del Fuego	10.628	13.106	23,3%	3.755	4.448	18,5%	14.383	17.554	22,0%
<b>Total País</b>	<b>2.281.433</b>	<b>2.776.911</b>	<b>21,7%</b>	<b>924.447</b>	<b>1.127.608</b>	<b>22,0%</b>	<b>3.205.880</b>	<b>3.904.519</b>	<b>21,8%</b>
La Pampa	23.086	27.254	18,1%	5.503	7.253	31,8%	28.589	34.507	20,7%
La Rioja	23.083	27.008	17,0%	3.224	4.662	44,6%	26.307	31.670	20,4%
Chaco	77.400	83.368	7,7%	9.149	18.583	103,1%	86.549	101.951	17,8%
Córdoba	170.014	202.440	19,1%	116.705	133.869	14,7%	286.719	336.309	17,3%
Entre Ríos	82.775	96.742	16,9%	27.144	31.639	16,6%	109.919	128.381	16,8%
Mendoza	95.042	109.863	15,6%	26.779	31.590	18,0%	121.821	141.453	16,1%
Salta	86.965	101.335	16,5%	20.973	23.213	10,7%	107.938	124.548	15,4%
Neuquén	40.633	45.025	10,8%	5.585	7.458	33,5%	46.218	52.483	13,6%
Santa Fe	147.578	164.526	11,5%	69.307	78.914	13,9%	216.885	243.440	12,2%
Tucumán	93.572	107.977	15,4%	39.315	40.841	3,9%	132.887	148.818	12,0%
Corrientes	79.225	86.313	8,9%	16.648	18.247	9,6%	95.873	104.560	9,1%
Jujuy	51.900	55.608	7,1%	8.930	10.394	16,4%	60.830	66.002	8,5%
Ciudad de Buenos Aires	99.516	98.448	-1,1%	88.338	100.543	13,8%	187.854	198.991	5,9%
Formosa	55.514	55.947	0,8%	5.183	6.533	26,0%	60.697	62.480	2,9%
Catamarca	33.990	33.056	-2,7%	6.540	8.043	23,0%	40.530	41.099	1,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos 2007 y 2019 del Ministerio de Educación.

Con respecto a la evolución de la matrícula del primer año del nivel secundario, se observa que es inferior a la correspondiente a la matrícula total, al mismo tiempo que se observan grandes diferencias entre provincias y según sector de gestión. Tal como se mencionó anteriormente, en el siguiente Cuadro III se pone de manifiesto que, **durante el período 2003-2020, el incremento fue del 2,9 por ciento**, pero nuevamente este promedio nacional encubre grandes diferencias entre las provincias, **destacándose Santiago del Estero, que en 2020 presentó un 27,5 por ciento más de alumnos en el primer año del secundario que en 2007**, seguida por Misiones y San Juan, con incrementos del 22,8 y 21,3 por ciento, respectivamente. Por su parte, son once las jurisdicciones que vieron disminuida la cantidad de alumnos en el primer año del nivel secundario estatal. Dentro de ellas, la provincia de Río Negro presenta el mayor retroceso, con el 16,0 por ciento, seguida de Jujuy (-12,6 por ciento) y Tucumán (-8,2 por ciento).

Al analizar la evolución de la matrícula del primer año del nivel secundario según sector de gestión, se observa que en algunas jurisdicciones se desarrollan diferentes evoluciones. Como se manifiesta en el Cuadro III, **en doce de ellas, la evolución de la cantidad de estudiantes en el sector estatal es negativa, mientras que en el sector de gestión privada es positiva, destacándose los casos de Catamarca, La Pampa, La Rioja, Neuquén y Río Negro.**

Cuadro III

## Evolución de la matrícula de primer año del nivel secundario, período 2007-2020

División territorial	Gestión estatal			Gestión privada			Total		
	2007	2020	Δ%	2007	2020	Δ%	2007	2020	Δ%
Santiago del Estero	11.783	15.210	29,1%	3.252	3.961	21,8%	15.035	19.171	27,5%
Misiones	17.219	21.212	23,2%	4.254	5.151	21,1%	21.473	26.363	22,8%
San Juan	10.910	13.271	21,6%	2.562	3.073	19,9%	13.472	16.344	21,3%
Salta	23.248	27.020	16,2%	5.430	5.135	-5,4%	28.678	32.155	12,1%
San Luis	7.827	8.470	8,2%	1.076	1.106	2,8%	8.903	9.576	7,6%
<i>Buenos Aires Resto</i>	<i>84.386</i>	<i>88.489</i>	<i>4,9%</i>	<i>25.187</i>	<i>29.265</i>	<i>16,2%</i>	<i>109.573</i>	<i>117.754</i>	<i>7,5%</i>
Buenos Aires	210.052	217.116	3,4%	77.840	89.112	14,5%	287.892	306.228	6,4%
Chubut	9.306	9.798	5,3%	1.302	1.455	11,8%	10.608	11.253	6,1%
Corrientes	17.366	18.685	7,6%	3.440	3.363	-2,2%	20.806	22.048	6,0%
<i>Conurbano bonaerense</i>	<i>125.666</i>	<i>128.627</i>	<i>2,4%</i>	<i>52.653</i>	<i>59.847</i>	<i>13,7%</i>	<i>178.319</i>	<i>188.474</i>	<i>5,7%</i>
<b>Total País</b>	<b>598.684</b>	<b>601.449</b>	<b>0,5%</b>	<b>191.454</b>	<b>211.210</b>	<b>10,3%</b>	<b>790.138</b>	<b>812.659</b>	<b>2,9%</b>
Formosa	11.748	12.063	2,7%	1.144	1.185	3,6%	12.892	13.248	2,8%
La Pampa	5.442	5.163	-5,1%	773	1.215	57,2%	6.215	6.378	2,6%
Entre Ríos	19.848	20.296	2,3%	5.765	5.800	0,6%	25.613	26.096	1,9%
Córdoba	41.285	40.471	-2,0%	22.799	24.001	5,3%	64.084	64.472	0,6%
Santa Cruz	5.419	5.366	-1,0%	780	860	10,3%	6.199	6.226	0,4%
Mendoza	28.436	27.730	-2,5%	6.571	6.870	4,6%	35.007	34.600	-1,2%
Santa Fe	45.729	43.959	-3,9%	17.085	17.216	0,8%	62.814	61.175	-2,6%
Tierra del Fuego	2.426	2.350	-3,1%	758	709	-6,5%	3.184	3.059	-3,9%
Chaco	23.410	20.421	-12,8%	2.324	4.105	76,6%	25.734	24.526	-4,7%
Ciudad de Buenos Aires	26.691	23.066	-13,6%	19.529	20.693	6,0%	46.220	43.759	-5,3%
Neuquén	12.943	11.846	-8,5%	1.473	1.626	10,4%	14.416	13.472	-6,5%
Catamarca	7.522	6.587	-12,4%	1.162	1.500	29,1%	8.684	8.087	-6,9%

La Rioja	6.763	5.943	-12,1%	669	960	43,5%	7.432	6.903	-7,1%
Tucumán	25.060	22.193	-11,4%	7.236	7.461	3,1%	32.296	29.654	-8,2%
Jujuy	15.047	12.912	-14,2%	2.130	2.098	-1,5%	17.177	15.010	-12,6%
Río Negro	13.204	10.301	-22,0%	2.100	2.555	21,7%	15.304	12.856	-16,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos 2007 y 2019 del Ministerio de Educación.

En el siguiente Cuadro IV se analiza la cantidad de alumnos graduados de escuelas secundarias argentinas en 2019 y su composición según sector de gestión. En dicho año, egresaron del último año de escolaridad obligatoria 366.137 alumnos, de los cuales el 62 por ciento lo hizo en escuelas de gestión estatal y el 38 por ciento restante en escuelas de gestión privada. Al comparar detalladamente la composición de los egresados secundarios en cada una de las provincias argentinas, se observa que la situación es muy dispar en diferentes jurisdicciones, tal como ocurre con la composición de la matrícula. En Formosa, Chubut, La Rioja y Neuquén, más del 80 por ciento de los graduados secundarios egresó de escuelas estatales, en tanto que el sector privado graduó menos del 20 por ciento de la totalidad. En el otro extremo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las escuelas privadas gradúan muchos más estudiantes secundarios que las estatales, mientras que en Córdoba ambos sistemas hacen lo propio prácticamente en la misma proporción. Cabe destacar que Buenos Aires, Santa Fe, CABA y Córdoba gradúan, en conjunto, al 71 por ciento del total de los egresados de colegios secundarios privados del país.

Cuadro IV

Cantidad de egresados del nivel secundario y composición según sector de gestión, 2019

División territorial	Total egresados nivel secundario 2019	Gestión estatal		Gestión privada	
		Egresados	%	Egresados	%
Formosa	5.768	4.919	85,3%	849	14,7%
Chubut	5.454	4.484	82,2%	970	17,8%
La Rioja	4.150	3.397	81,9%	753	18,1%
Neuquén	5.060	4.089	80,8%	971	19,2%
San Luis	5.188	4.121	79,4%	1.067	20,6%
Jujuy	7.155	5.635	78,8%	1520	21,2%
Corrientes	10.028	7.827	78,1%	2.201	21,9%
Chaco	11.238	8.635	76,8%	2.603	23,2%
Santa Cruz	2.256	1.697	75,2%	559	24,8%
Salta	12.636	9462	74,9%	3174	25,1%
Catamarca	4.205	3.118	74,1%	1.087	25,9%
Río Negro	5.828	4.247	72,9%	1.581	27,1%
La Pampa	2.966	2.151	72,5%	815	27,5%
Mendoza	14.392	10.097	70,2%	4.295	29,8%
San Juan	6.563	4.604	70,2%	1.959	29,8%
Santiago del Estero	9.288	6.469	69,6%	2.819	30,4%
Misiones	10.407	7.186	69,0%	3.221	31,0%
Tucumán	13.482	8.927	66,2%	4.555	33,8%
Entre Ríos	11.453	7.534	65,8%	3.919	34,2%
Buenos Aires Resto	56.297	35.865	63,7%	20.432	36,3%

Tierra del Fuego	1.604	1.015	63,3%	589	36,7%
<b>Total País</b>	<b>366.137</b>	<b>227.925</b>	<b>62,3%</b>	<b>138.212</b>	<b>37,7%</b>
Buenos Aires	141.166	81.416	57,7%	59.750	42,3%
Santa Fe	20.763	11.520	55,5%	9.243	44,5%
<i>Conurbano</i>	<i>84.869</i>	<i>45.551</i>	<i>53,7%</i>	<i>39318</i>	<i>46,3%</i>
Córdoba	30.210	15.563	51,5%	14.647	48,5%
Ciudad de Buenos Aires	24.877	9.812	39,4%	15.065	60,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de Anuario Estadístico 2019 del Ministerio de Educación.

A continuación, se evalúa la cantidad de alumnos que ingresaron al primer año de la secundaria en 2014 y completaron el nivel en 2019, es decir considerando 6 años de extensión en promedio. Recordemos que la estructura académica puede ser de 6 años de primaria y 6 de secundaria o bien 7 años de primaria y 5 de secundaria, según cada jurisdicción (ver nota al pie de Cuadro V), correspondiendo actualmente el 69 por ciento de la matrícula total del nivel secundario a la primera estructura mencionada. Para la media del país, se observó que, de los 631.719 niños que comenzaron primer año en 2014, sólo el 43,2 por ciento (366.137 alumnos) finalizó el colegio secundario seis años después en 2019. Esta cifra es muy distinta, si el estudio se realiza por sistema de gestión, ya que las escuelas secundarias de gestión privada graduaron el 63,8 por ciento de los alumnos que iniciaron su escolaridad secundaria en 2014, cifra que fue apenas del 36,1 por ciento en el sector estatal. El análisis también difiere cuando dejamos de mirar la media nacional y nos enfocamos en cada una de las provincias, observándose por ejemplo que en La Rioja culminaron el ciclo secundario más el 58 por ciento de los alumnos que ingresó a primer año en 2014, seguida por CABA, con el 54,7 por ciento, y San Luis, con el 52,9 por ciento, en tanto que en Santa Fe esa cifra fue del 31,8 por ciento, en Santa Cruz, del 35,6 por ciento y en Salta, del 36,4 por ciento. Si además prestamos atención a las cifras relativas a los diferentes sistemas de gestión, notaremos que, en todas las jurisdicciones, las escuelas de gestión privada muestran una mayor relación entre graduados secundarios 2019 e ingresantes a primer año secundario 2014, respecto de las escuelas de gestión estatal (Cuadro V).

**Cuadro V**

**Relación entre ingresantes de primer grado nivel secundario 2014 y egresados nivel secundario 2019**

División territorial	Gestión Estatal			Gestión Privada			Total		
	1er grado secundaria (2014)	Egresados secundaria (2019)	Relación	1er grado secundaria (2014)	Egresados secundaria (2019)	Relación	1er grado secundaria (2014)	Egresados secundaria (2019)	Relación
La Rioja	6.195	3.397	54,8%	886	753	85,0%	7.081	4.150	58,6%
Ciudad de Buenos Aires	24.751	9.812	39,6%	20.755	15.065	72,6%	45.506	24.877	54,7%
San Luis	8.606	4.121	47,9%	1.204	1.067	88,6%	9.810	5.188	52,9%
Tierra del Fuego	2.325	1.015	43,7%	841	589	70,0%	3.166	1.604	50,7%
<i>Buenos Aires Resto</i>	<i>88.009</i>	<i>35.865</i>	<i>40,8%</i>	<i>30.589</i>	<i>20.432</i>	<i>66,8%</i>	<i>118.598</i>	<i>56.297</i>	<i>47,5%</i>
La Pampa	4.837	2.151	44,5%	1462	815	55,7%	6.299	2.966	47,1%
Chubut	10.418	4.484	43,0%	1.426	970	68,0%	11.844	5.454	46,0%
Córdoba	41.549	15.563	37,5%	24295	14647	60,3%	65.844	30.210	45,9%
Buenos Aires	214.874	81.416	37,9%	94.150	59.750	63,5%	309.024	141.166	45,7%
Corrientes	19.184	7.827	40,8%	3.110	2.201	70,8%	22.294	10.028	45,0%

Catamarca	7.954	3.118	39,2%	1.435	1087	75,7%	9.389	4.205	44,8%
Conurb. bonaerense	126.865	45.551	35,9%	63.561	39.318	61,9%	190.426	84.869	44,6%
Jujuy	13.634	5.635	41,3%	2.508	1.520	60,6%	16.142	7.155	44,3%
<b>Total País</b>	<b>631.719</b>	<b>227.925</b>	<b>36,1%</b>	<b>216.584</b>	<b>138.212</b>	<b>63,8%</b>	<b>848.303</b>	<b>366.137</b>	<b>43,2%</b>
Mendoza	26.954	10.097	37,5%	6.564	4.295	65,4%	33.518	14.392	42,9%
Santiago del Estero	17.435	6.469	37,1%	4.298	2.819	65,6%	21.733	9.288	42,7%
Chaco	24.585	8.635	35,1%	3.368	2.603	77,3%	27.953	11.238	40,2%
Formosa	13.117	4.919	37,5%	1.234	849	68,8%	14.351	5.768	40,2%
Tucumán	26.894	8.927	33,2%	7.620	4.555	59,8%	34.514	13.482	39,1%
San Juan	13.992	4.604	32,9%	2.911	1.959	67,3%	16.903	6.563	38,8%
Entre Ríos	23.718	7.534	31,8%	5.840	3.919	67,1%	29.558	11.453	38,7%
Río Negro	13.077	4.247	32,5%	2406	1.581	65,7%	15.483	5.828	37,6%
Misiones	23.170	7.186	31,0%	4.828	3.221	66,7%	27.998	10.407	37,2%
Neuquén	12.092	4.089	33,8%	1.523	971	63,8%	13.615	5.060	37,2%
Salta	29.057	9.462	32,6%	5.678	3.174	55,9%	34.735	12.636	36,4%
Santa Cruz	5.361	1.697	31,7%	979	559	57,1%	6.340	2.256	35,6%
Santa Fe	47.940	11.520	24,0%	17.263	9.243	53,5%	65.203	20.763	31,8%

Fuente: elaboración propia a partir de Anuarios Estadísticos 2014 y 2020 del Ministerio de Educación.

Nota: En el último Anuario Estadístico 2020 se aclara que las jurisdicciones de CABA, Chaco, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero presentan la estructura académica de 7 años nivel primario y 5 años nivel secundario, y las jurisdicciones de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, San Juan, San Luis, Tierra del Fuego y Tucumán presentan la estructura académica de 6 años de nivel primario y 6 años de nivel secundario.

En el siguiente Cuadro VI se contemplan las cifras correspondientes al informe “Graduados de educación secundaria 2010-2018”, publicadas por la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior (Red IndicES), organización coordinada por el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la OEI y patrocinada por el Instituto de Estadística de la Unesco (UIS). **Al comparar los datos más recientes, correspondientes a los años 2015 a 2017 según cada país, acerca de la cantidad de graduados en educación secundaria por cada 10.000 habitantes en los catorce países latinoamericanos incluidos en el informe, se observa que Perú es el país con mayor cantidad de graduados en el nivel secundario en proporción a la población, con 153 egresados cada 10.000 habitantes en 2015, seguido por Bolivia, con 142, y Ecuador, con 139, ambos en 2017. Mientras que en el otro extremo se encuentra Cuba, con 74 en 2017, seguido por Costa Rica con 77, y República Dominicana con 93 egresados secundarios por cada 10.000 habitantes en 2016 y 2017, respectivamente.** Es decir que los primeros presentan, en proporción a la población, el doble de egresados del nivel secundario que los últimos, siendo de 112 graduados por cada 10.000 habitantes el promedio del total de países latinoamericanos incluidos en el informe. Por su parte, **la Argentina se ubica en la novena posición de los catorce países incluidos y por debajo del promedio, con 102 graduados del nivel secundario cada 10.000 habitantes en 2016, según los datos de dicha publicación.**

## Cuadro VI

## Egresados del nivel secundario cada 10.000 habitantes según países latinoamericanos, años 2015 a 2017

País	Egresados cada 10.000 habitantes
Perú (2015)	153,4
Bolivia (2017)	141,9
Ecuador (2017)	139,3
Colombia (2017)	135,7
Chile (2017)	130,8
Paraguay (2016)	119,1
Puerto Rico (2016)	115,9
Brasil (2017)	113,9
<b>Argentina (2016)</b>	<b>101,8</b>
México (2016)	101,0
Honduras (2017)	95,9
República Dominicana (2017)	92,6
Costa Rica (2016)	76,9
Cuba (2017)	74,2

Fuente: Elaboración propia a partir de Red Índices, "Graduados de educación secundaria 2010-2018" disponible en: [http://app.redindices.org/ui/v3/comparative.html?indicador=ES\\_GRADUSECU&family=ESUP&start\\_year=2010&end\\_year=2018](http://app.redindices.org/ui/v3/comparative.html?indicador=ES_GRADUSECU&family=ESUP&start_year=2010&end_year=2018); y datos de población del Banco Mundial.

## CONCLUSIONES

La matrícula de nuestro nivel secundario creció como también lo hizo notablemente la cantidad de egresados de este nivel educativo. Sin embargo, es necesario que este crecimiento sea equitativo y no distinga ni por provincias ni por el nivel socioeconómico de nuestros estudiantes, eliminando las diferencias manifestadas en estos indicadores, principalmente en lo que respecta a la cantidad de estudiantes que comienzan y culminan el nivel secundario en el tiempo esperado, además de garantizar la calidad de su nivel de conocimiento. De esta manera, se producirá un importante avance hacia la justicia social y la igualdad de oportunidades, favoreciendo así la disminución de nuestra pobreza.

## LECTURAS DE INTERÉS

- (09/05/2022) Irish Tech News – Irlanda: “UNESCO suggest global education to solve the climate crisis” por Diana Paiva  
<https://irishtechnews.ie/unesco-urges-global-education-to-solve-the/>
- (05/05/2022) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Blogs: ““Ahora que voy todos los días al cole aprendo más”. Aspiraciones y realidades en la nueva normalidad educativa” por Pablo Zoido y Carolina Hernández  
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/tutorias-remotas/>
- (05/05/2022) OCDE: “Finished school? What’s next?” por Viktoria Kis  
<https://oecdeditoday.com/professional-programmes/>
- (04/05/2022) UNESCO-IESALC: “Inicia la cuenta regresiva para la Conferencia Mundial de Educación Superior 2022 | Aportes de UNESCO IESALC”  
<https://www.iesalc.unesco.org/2022/05/04/inicia-la-cuenta-regresiva-para-la-conferencia-mundial-de-educacion-superior-2022/>
- (04/05/2022) Gobierno de España: “Los ministros de Educación de 16 países se dan cita en Valencia en la Cumbre Internacional de la Profesión Docente”  
<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Paginas/2022/040522-cumbre-internacional-profesion-docente.aspx>
- (02/05/2022) The New York Times – Estados Unidos: “Why did U.S. schools make so much progress in the 1990s and early 2000s?” por David Leonhardt  
<https://www.nytimes.com/2022/05/02/briefing/school-education-gaps-funding-math.html>
- (Mayo 2022) CoreaCultura: “Suneung: El examen de acceso a la universidad en Corea” por Lucia Villa  
<https://www.coreacultura.com/suneung-el-examen-de-acceso-a-la-universidad-en-corea/>
- (29/04/2022) OCDE: “Building vulnerable people’s skills for a digital, green, & inclusive world” por Bart Staats y Ana Sofía Gómez  
<https://oecdeditoday.com/building-future-skills/>
- (27/04/2022) UNESCO: “El rendimiento de las niñas en matemáticas es ahora igual al de los niños, según un informe de la UNESCO”  
<https://www.unesco.org/es/articulos/el-rendimiento-de-las-ninas-en-matematicas-es-ahora-igual-al-de-los-ninos-segun-un-informe?hub=701>

- (27/04/2022) El Mundo – España: “Estas son las fechas de Selectividad 2022 en cada comunidad autónoma”  
<https://www.elmundo.es/como/2022/04/27/6268fca9fdddf1b698b4592.html>
- (26/04/2022) El Mundo – España: “Caos en la ESO: las autonomías se dividen entre las que pondrán nota numérica y las que no” por Olga R. Sanmartín  
<https://www.elmundo.es/espana/2022/04/26/6266f57dfdddf902c8b45c5.html>
- (25/04/2022) El País – España: “Latinoamérica vive la crisis educativa más grave de los últimos 100 años” por Cecilia Martínez Gómez  
<https://elpais.com/america/economia/termometro-social-de-america/2022-04-25/latinoamerica-vive-la-crisis-educativa-mas-grave-de-los-ultimos-100-anos.html>
- (24/04/2022) El País – España: “Cómo poner nota a los profesores” por J. A. Unión  
<https://elpais.com/educacion/2022-04-24/evaluar-a-los-profesores-premiar-la-excelencia-o-mejorar-el-sistema.html>
- (22/04/2022) Fundación Pensar – Encuentro Regional NEA: Educar es Producir, presentación del Dr. Alieto A. Guadagni  
[https://boletin.ub.edu.ar/comunicaciones/cea/CEA\\_Educar\\_es\\_Producir.pdf](https://boletin.ub.edu.ar/comunicaciones/cea/CEA_Educar_es_Producir.pdf)
- (22/04/2022) UNESCO – IESALC: “Los jóvenes latinoamericanos ven cómo se truncan sus sueños profesionales tras el paso de COVID” por Anastasia Moloney and Fabio Teixeira  
<https://www.iesalc.unesco.org/2022/04/22/22391/>
- (21/04/2022) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): “Un modelo de tecnologías rurales en Colombia y una televisión inclusiva en Perú se alzan con el Premio Iberoamericano de Innovación Educativa de la OEI y la AECID”  
<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/un-modelo-de-tecnologias-rurales-en-colombia-y-una-television-inclusiva-en-peru-se-alzan-con-el-i-premio-iberoamericano-de-innovacion-educativa-de-la-oei-y-la-aecid>
- (21/04/2022) Studenti – Italia: “Maturità 2022: ordinanza, prima e seconda prova scritte, orale e voto” por Marta Ferrucci  
<https://www.studenti.it/date-maturita-news-prove-commissari-tesina.html?msckid=2a13e615cd5011ec9e9e801515391c4>
- (20/04/2022) Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE): “SAME 2022 llama la atención para la educación en contextos de emergencias en América Latina y el Caribe” por María Cianci Bastidas  
<https://redclade.org/noticias/same2022/?msckid=3b023bf4c27811ec8ca943bf185ed395>

- (20/04/2022) UNESCO – IESALC: “Muchas personas que dejan sus hogares para estudiar en el extranjero nunca regresan | 360info”  
<https://www.iesalc.unesco.org/2022/04/20/muchas-personas-que-dejan-su-hogar-para-estudiar-en-el-extranjero-nunca-regresan/>
- (20/04/2022) Agencia EFE – España: “València acogerá una cumbre internacional de países de la OCDE sobre educación”  
<https://www.efe.com/efe/comunitat-valenciana/sociedad/valencia-acogera-una-cumbre-internacional-de-paises-la-ocde-sobre-educacion/50000880-4787204>
- (19/04/2022) El País – España: “Recetas para que los escolares no se aburran” por Elisa Silió  
<http://m.newsletter.elpais.com/nl/jsp/m.jsp?c=%404wr%2BG%2FyctnazHgQ6oCXhznn5ymw2rT%2Fbjv3suBITA%2BI%3D&mid=DM112529&bid=1005761195>
- (19/04/2022) ENADE: “ENEM 2022: Inscrições, Cronograma e Provas (ENEM Digital 2022)” por Paulo Ribeiro  
<https://enade.inf.br/enem-2022/?msclkid=d1a62f23c2c011ec874c6af0e0a6f01b>
- (18/04/2022) UNICEF: “Reopening with Resilience. Lessons from Remote Learning during COVID-19: Europe and Central Asia” por Marta Carnelli y Thomas Dreesen  
<https://www.unicef-irc.org/publications/1369-reopening-with-resilience-lessons-from-remote-learning-during-covid-19-europe-and-central-asia.html>
- (18/04/2022) The Washington Post – Estados Unidos: “Privatization of public education gaining ground, report says” por Valerie Strauss  
<https://www.washingtonpost.com/education/2022/04/18/privatization-of-public-education-gaining-ground/>
- (14/04/2022) Banco Interamericano de Desarrollo (BID): “La negociación, de la confrontación a la colaboración: 3 claves para que nuestras y nuestros estudiantes aprendan a negociar” por Manuel Alvarez Tronge y Florencia Ruiz Morosini  
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/?msclkid=60ac6c23c1b111eca0a5b503e341a64a>
- (07/04/2022) UNESCO: “Los varones corren un riesgo significativo de no completar su educación, según un informe de la UNESCO”  
<https://www.unesco.org/es/articulos/los-varones-corren-un-riesgo-significativo-de-no-completar-su-educacion-segun-un-informe>

## EDICIONES ANTERIORES

### 2012 - AÑO 1

**Boletín nº 1 - agosto:**  
La educación primaria hoy  
**Boletín nº 2 - septiembre:**  
El éxodo de la escuela pública  
**Boletín nº 3 - octubre:**  
Cae la matrícula de los secundarios  
**Boletín nº 4 - noviembre:**  
La escuela secundaria lejos de la igualdad  
**Boletín nº 5 - diciembre:**  
Necesitamos más graduados

### 2013 - AÑO 2

**Boletín nº 6 - febrero:**  
Faltan científicos e ingenieros  
**Boletín nº 7 - marzo:**  
Más chicos en el jardín de infantes  
**Boletín nº 8 - abril:**  
La escuela pública crece menos desde 2003  
**Boletín nº 9 - mayo:**  
Primer grado: retrocede la escuela estatal  
**Boletín nº 10 - junio:**  
La prueba de la desigualdad  
**Boletín nº 11 - julio:**  
Crece el éxodo escolar  
**Boletín nº 12 - agosto:**  
Secundarios: más alumnos, menos egresados  
**Boletín nº 13 - septiembre:**  
Educación: otra meta incumplida  
**Boletín nº 14 - octubre:**  
Un paso al frente en el nivel inicial  
**Boletín nº 15 - noviembre:**  
Bajas notas para el conurbano  
**Boletín nº 16 - diciembre:**  
Avances en la educación superior no universitaria

### 2014 - AÑO 3

**Boletín nº 17 - enero:**  
Otro aplazo en la prueba pisa  
**Boletín nº 18 - febrero:**  
Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?  
**Boletín nº 19 - marzo:**  
Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos  
**Boletín nº 20 - abril:**  
La escuela estatal sigue perdiendo alumnos  
**Boletín nº 21 - mayo:**  
Crece la escolarización en el nivel inicial  
**Boletín nº 22 - mayo II:**  
En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco  
**Boletín nº 23 - junio:**  
Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida  
**Boletín nº 24 - junio II:**  
Hay demasiados maestros lejos del aula  
**Boletín nº 25 - julio:**  
Por una universidad más inclusiva  
**Boletín nº 26 - agosto:**  
La universidad privada crece mucho más que la estatal  
**Boletín nº 27 - septiembre:**  
Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año  
**Boletín nº 28 - octubre:**  
El bajo nivel educativo agrava el desempleo  
**Boletín nº 29 - noviembre:**  
La secundaria mejora, pero con más desigualdad  
**Boletín nº 30 - diciembre:**  
El presupuesto de las universidades nacionales

### 2015 - AÑO 4

**Boletín nº 31 - enero:**  
En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina  
**Boletín nº 32 - febrero:**  
Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal  
**Boletín nº 33 - marzo:**  
Hay más estudiantes y egresados, pero Crece la desigualdad  
**Boletín nº 34 - abril:**  
Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile  
**Boletín nº 35 - mayo:**  
Crece la matrícula en el nivel inicial  
**Boletín nº 36 - junio:**  
Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales  
**Boletín nº 37 - julio:**  
El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo  
**Boletín nº 38 - agosto:**  
Una década de privatización de la educación  
**Boletín nº 39 - septiembre:**  
El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina

### Boletín nº 40 - octubre:

En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales  
**Boletín nº 41 - noviembre:**  
Once años de privatización de la educación argentina  
**Boletín nº 42 - diciembre:**  
Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual

**2016 - AÑO 5**  
**Boletín nº 43 - enero:**  
Más cargos docentes y menos alumnos  
**Boletín nº 44 - febrero:**  
Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina  
**Boletín nº 45 - marzo:**  
Por una Universidad estatal más inclusiva  
**Boletín nº 46 - abril:**  
Nuestra graduación universitaria es escasa  
**Boletín nº 47 - mayo:**  
Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina  
**Boletín nº 48 - mayo:**  
El presupuesto 2016 de las universidades nacionales  
**Boletín nº 49 - junio:**  
La graduación universitaria argentina  
**Boletín nº 50 - julio/agosto:**  
Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina  
**Boletín nº 51 - septiembre:**  
¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?  
**Boletín nº 52 - octubre:**  
Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria  
**Boletín nº 53 - noviembre:**  
Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal  
**Boletín nº 54 - diciembre:**  
Dos días muy distintos en Brasil y Argentina

**2017 - AÑO 6**  
**Boletín nº 55 - enero-febrero:**  
Menos alumnos y más cargos docentes  
**Boletín nº 56 - marzo:**  
Estamos lejos de la jornada escolar extendida  
**Boletín nº 57 - abril:**  
Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas  
**Boletín nº 58 - mayo:**  
Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades  
**Boletín nº 59 - junio:**  
Hay que aumentar la graduación anual de nuevos docentes  
**Boletín nº 60 - julio:**  
Crece la matrícula del nivel inicial  
**Boletín nº 61 - agosto:**  
Por una mayor inclusión social en nuestras universidades  
**Boletín nº 62 - septiembre:**  
Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades  
**Boletín nº 63 - octubre:**  
La desigualdad en la escuela primaria argentina  
**Boletín nº 64 - noviembre:**  
El mapa provincial de nuestra escuela secundaria  
**Boletín nº 65 - diciembre:**  
El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires

**2018 - AÑO 7**  
**Boletín nº 66 - febrero:**  
20 Años de la Universidad Argentina  
**Boletín nº 67 - marzo:**  
Menos alumnos y mas cargos docentes  
**Boletín nº 68 - abril:**  
Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos  
**Boletín nº 69 - mayo:**  
Los salarios docentes en el mundo y en Argentina  
**Boletín nº 70 - junio:**  
Nuestra graduación universitaria es escasa  
**Boletín nº 71 - junio-julio:**  
A un siglo de la Reforma Universitaria  
**Boletín nº 72 - julio:**  
Es bajo el nivel de conocimientos de los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires  
**Boletín nº 73 - agosto:**  
Las nuevas universidades del conurbano bonaerense  
**Boletín nº 74 - septiembre:**  
Dos domingos muy distintos en Brasil y Argentina

### Boletín nº 75 - octubre:

Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida  
**Boletín nº 76 - noviembre:**  
Crece la matrícula del nivel inicial  
**Boletín nº 77 - diciembre:**  
Hay que fortalecer la inclusión social de nuestra universidad

**2019 - AÑO 8**  
**Boletín nº 78 - enero-febrero:**  
Aumentan los cargos docentes pero no los salarios ni los alumnos  
**Boletín nº 79 - marzo:**  
Pocos días de clases en las escuelas y pocas materias aprobadas en las universidades  
**Boletín nº 80 - abril:**  
Tenemos más estudiantes universitarios, pero menos graduados que Brasil y Chile  
**Boletín nº 81 - mayo:**  
La desigualdad de nuestra escuela primaria  
**Boletín nº 82 - junio:**  
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida  
**Boletín nº 83 - julio:**  
Graduación secundaria escasa y desigual  
**Boletín nº 84 - agosto:**  
En el Conurbano y la CABA es muy desigual el nivel de conocimientos de los alumnos del último año secundario  
**Boletín nº 85 - septiembre:**  
En el Conurbano y en la CABA aumentan los alumnos del sexto grado primario estatal con bajos niveles de conocimientos en matemática  
**Boletín nº 86 - octubre:**  
El bajo nivel educativo está asociado con mayor desempleo y menores salarios  
**Boletín nº 87 - noviembre/diciembre:**  
¿Por qué hay dos domingos tan diferentes en Brasil y la Argentina?  
**Boletín nº 88 - extraordinario diciembre:**  
Reflexiones sobre la educación en Argentina

**2020 - AÑO 9**  
**Boletín nº 89 - febrero:**  
Educación para cuidar nuestra casa común  
**Boletín nº 90 - marzo:**  
Escolarización y calendario escolar  
**Boletín nº 91 - abril:**  
Hacia una universidad socialmente inclusiva  
**Boletín nº 92 - mayo:**  
Evitemos que la pandemia global amenace nuestras escuelas  
**Boletín nº 93 - junio:**  
Desigualdad en la educación argentina  
**Boletín nº 94 - julio:**  
La importancia de la educación en el empleo  
**Boletín nº 95 - agosto:**  
Panorama de la docencia argentina  
**Boletín nº 96 - septiembre:**  
Es hora de cumplir la ley de educación  
**Boletín nº 97 - octubre:**  
La importancia de la graduación universitaria  
**Boletín nº 98 - noviembre:**  
La importancia de la escuela secundaria en este siglo  
**Boletín nº 99 - diciembre:**  
Es hora de fortalecer nuestra escuela secundaria

**2021 - AÑO 10**  
**Boletín nº 100 - enero-febrero:**  
Panorama educativo del 2020  
**Boletín nº 101 - febrero-marzo:**  
Panorama educativo del 2020  
**Boletín nº 102 - abril:**  
Es necesario fortalecer la inclusión social en la universidad  
**Boletín nº 103 - mayo:**  
La educación y el empleo  
**Boletín nº 104 - junio:**  
Educación universitaria a distancia  
**Boletín nº 105 - julio:**  
¿Cuál es el nivel de conocimientos de los graduados universitarios?  
**Boletín nº 106 - agosto:**  
¿Cuál es el nivel de ingresos de nuestros graduados universitarios?  
**Boletín nº 107 - septiembre:**  
En nuestra escuela primaria son escasas las horas anuales de clase  
**Boletín nº 108 - octubre:**  
Alerta del Operativo Aprender 2019  
**Boletín nº 109 - noviembre:**  
La universidad consolida la igualdad de género  
**Boletín nº 110 - diciembre:**  
Sin educación es difícil acceder a un buen empleo  
**Boletín nº 111 - febrero/marzo:**  
La jornada escolar extendida beneficia a pocos alumnos  
**Boletín nº 112 - abril/mayo:**  
La matrícula evoluciona con gran desigualdad en la escuela primaria